



Sophia, Colección de Filosofía de la
Educación

ISSN: 1390-3861

revista-sophia@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca, Ecuador

GALÁN MONTESDEOCA, JORGE
LOS RETOS DE LA INTERCULTURALIDAD PARA LA ACADEMIA
Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 111-124
Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS RETOS DE LA INTERCULTURALIDAD PARA LA ACADEMIA

The challenges of interculturality for the academy

JORGE GALÁN MONTESDEOCA*

jgalan@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana / Cuenca-Ecuador

Resumen

El presente artículo aborda el tema de la interculturalidad, un componente importante que deben incorporar los centros de estudios superiores como algo esencial que permita el encuentro, valoración, intercambio y conocimiento entre las culturas que viven en el Ecuador.

El análisis y propuestas que se plantean ponen énfasis, ante todo, en la valoración de las culturas indígenas que integran el país y reflexiona sobre algunos elementos trascendentales que no deberían ser excluidos en la investigación, sistematización y construcción del conocimiento científico que incorpore valores locales.

Palabras claves

Interculturalidad, culturas autóctonas, valores culturales, academia, identidad.

Abstract

This article addresses the issue of interculturality, an important component that universities must incorporate as an essential element that allows the encounter, valuation, exchange and knowledge among the cultures that live in Ecuador.

The analysis and proposals presented emphasize, first of all, the valuation of indigenous not be excluded in the research, systematization and construction of scientific knowledge to incorporate local values.

Keywords

Interculturality, indigenous cultures, cultural values, academy, identity.

Forma sugerida de citar: Galán Montesdeoca, Jorge (2015). Los retos de la interculturalidad para la academia. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 18 (1), pp. 111-124

* Docente de la Universidad Politécnica Salesiana, candidato al doctorado en Integración Económica y Desarrollo Territorial por la Universidad de León, España. Posee una maestría en docencia con mención en Educomunicación. Ejerce el periodismo desde hace 25 años.

Introducción

El tema de la interculturalidad, que cobra mayor protagonismo en la universidad ecuatoriana, dentro del proceso de cambio que vive la educación superior, merece ser reflexionado a fondo, con la finalidad de estructurar reformas curriculares coherentes, que respondan a los retos que plantea la convivencia y valoración de las diferentes culturas.

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre el enfoque de interculturalidad que debería guiar a la academia y las estrategias idóneas para apoyar la inclusión de este tema en el currículo universitario.

Un obstáculo para la verdadera construcción del diálogo y el encuentro cultural es la concepción de los programas de educación intercultural en los que se generan programas paralelos para dar cabida a los indígenas, pero en realidad se forman guetos excluyentes, en lugar de integrarlos dentro de una sociedad equitativa y respetuosa, que valora sus conocimientos, saberes y cosmovisión.

Si se quiere impulsar una sociedad que valora sus raíces y que favorece el encuentro de las diferentes culturas en condiciones de equidad, es necesario que la universidad ecuatoriana se plantee el reto de abrir espacios de investigación y sistematización de los conocimientos que poseen sus etnias autónomas.

El artículo comienza con una reflexión en torno a las diferencias culturales que tienen las sociedades frente a las tendencias de imposición de unas culturas sobre otras, dentro de un mundo en el que las tecnologías de la información y la comunicación tienden a homogeneizar a los individuos.

En un segundo apartado se aborda el enfoque de interculturalidad que orienta este artículo, priorizando la equidad y la interacción entre individuos y comunidades.

La tercera parte analiza la interculturalidad y la educación, que debe procurar el enriquecimiento de los actores y la valoración de las diferentes culturas, sin pretender una homogeneización.

También se hace referencia a los valores culturales, particularmente la identidad étnica, uno de los elementos fundamentales en la concepción de una comunidad, como un ente unitario que tiene sus peculiaridades.

Cabe señalar que el enfoque que adopta el análisis prioriza las relaciones interculturales con los pueblos autóctonos que viven en el territorio del Ecuador y, por ende, enfatiza en el respeto hacia sus valores e identidad.

Las diferencias culturales

Los seres humanos solemos desarrollarnos en determinados entornos que nos marcan identidades, costumbres, formas de ser; en fin, nos si-

túan en lo que podríamos denominar culturas, que nos diferencian a unos grupos de otros.

Los valores culturales, a pesar de que determinan el estilo de existencia y la actuación de los individuos, ante todo tienen relación con el grupo, el pueblo, la comunidad o cualquier forma de relación que marca la interacción más o menos cercana de las personas.

Son esos patrones culturales, digeridos en la sociedad, los que determinan una especie de gentilicio de cada individuo, pues el hecho de haber nacido, vivido o crecido en un cierto entorno geográfico y social, determinan su personalidad y hábitos cotidianos.

La marca cultural de cada grupo, cohesionado o no, pone hitos que diferencian a unas células sociales de otras y propician los intentos de imposición, o exclusión de quienes no forman parte de la organización o a quienes llegan como intrusos a una masa que ya tiene color, sabor, textura y forma.

El individuo diferente suele quedar excluido de la masa, mezclarse solamente con individuos similares o está obligado a mimetizarse para acomodarse a las circunstancias del grupo dominante; aquel fenómeno termina homogeneizando a las sociedades, que pierden variedad y autenticidad.

Cotidianamente, vemos cómo los individuos caen en una especie de agujero negro que les roba todo rastro de identidad y les muda bajo los moldes de los grupos hegemónicos, en desmedro de las sociedades minoritarias.

El mundo actual, en el que las tecnologías de la información y comunicación acercan a los individuos y comunidades, tiene una doble perspectiva en el ámbito cultural: puede favorecer el acercamiento de las diferentes manifestaciones humanas; o profundizar la imposición de las culturas dominantes, lo cual resulta ser una tendencia creciente.

Frente a una realidad manifiesta de la hegemonía cultural, es necesario crear propuestas que permitan desarrollar actitudes de valoración de la propia cultura, e igualmente, de reconocimiento de las demás culturas, en un mundo de respeto y tolerancia; es decir, una sociedad que reconozca la interculturalidad, entendida como las relaciones inter étnicas, inter lingüísticas e inter religiosas (Giménez Romero, 2003).

El espacio propicio para el desarrollo de las actitudes y valores interculturales es el entorno educativo, llamado a potenciar los valores que están inmersos en la diversidad cultural “tales como cultura, normas de vida, lengua, cosmovisión, diversidad geográfica, composición demográfica, vinculación con el territorio y grado de contacto y/o interacción con la sociedad y ordenamiento jurídico” (Lozano Vallejo, 2005: 11).

Como señala Leiva Olivencia (2010: 152), hace falta generar: “Una sociedad que afronte el trascendental reto de dar respuesta educativa a la

diversidad cultural, y sobre todo, que necesita de propuestas pedagógicas que hagan posible la premisa básica de aprender a vivir juntos”.

La primera tarea educativa es la de lograr el reconocimiento de que los seres humanos vivimos en un mundo donde existen diversas culturas; es decir en una sociedad marcada por lo que se suele denominar el multiculturalismo, entendido como “el conjunto de movimientos sociales demandantes de su derecho a la diferencia” (Antolínez, 2011: 3).

Hablar del derecho a la diferencia, que tienen los movimientos sociales tiene una doble vía: la del respeto a la diversidad y la del reconocimiento de la existencia de conglomerados con características particulares.

La educación, como política social, debe propiciar la generación de esa conciencia de respeto a la diversidad, para ello hace falta generar todo un proceso pedagógico en el que esté incluido el desarrollo y reconocimiento de los valores de identidad, etnicidad, conocimientos, lengua, tradiciones, hábitos, cosmovisión, entre otros; pero, el asunto central no está solamente en la tolerancia y la autovaloración, que podrían llevar a una sociedad donde conviven los grupos diferentes, sin tocarse, sino en la necesidad de interacción y coparticipación de las diferentes formas o manifestaciones culturales en la construcción cotidiana de la realidad, y es allí donde se potencia el concepto de la interculturalidad.

Justamente, en el Ecuador, los proyectos educativos universitarios están obligados por la ley a incluir componentes interculturales, lo cual aparece como un reto dentro de una sociedad que ha heredado, de la época de la conquista, la desvaloración de lo autóctono.

La inclusión del tema de la interculturalidad como eje transversal de la educación no es algo que va a surgir como un encanto mágico, sino que debe responder a todo un proceso de autovaloración, toma de conciencia y sistematización de los saberes y valores que tienen las diferentes nacionalidades que conviven en el entorno.

Enfoque de interculturalidad

Frente a los retos que tiene la universidad ecuatoriana, de incluir dentro de su currículo elementos relacionados con la interculturalidad, cabe hacer algunas reflexiones en torno al enfoque que tiene este concepto, que en ocasiones puede evocar el folclore, o el simple hecho de admitir en las aulas a personas provenientes de culturas diferentes.

Al revisar la literatura existente en torno a la interculturalidad, se nota claramente que en Europa la tendencia es a incorporar en los sistemas escolares a los hijos de los inmigrantes, mientras que en América Latina el término interculturalidad está más relacionado con la lucha de

los pueblos autóctonos por lograr sus reivindicaciones, valoración y visualización dentro de los diferentes países.

En primer lugar, es preciso tener en cuenta los alcances del concepto de interculturalidad que se consideran pertinentes para el presente artículo.

La interculturalidad es un concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales. Ha sido definida como la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo (UNESCO, 2006: 17).

Esta concepción habla de un enfoque interactivo que deben tener las culturas, que conviven en un mundo en constante cambio, pero que al mismo tiempo se valoran entre sí mientras participan juntas en el devenir histórico de la sociedad.

Otro concepto interesante es el de Moya (2009: 28), quien señala que: “La interculturalidad va más allá de las relaciones entre culturas. Supone el reconocimiento del otro y la afirmación de sí mismo”, con lo cual cobra importancia el individuo que interactúa en diversas culturas, sin perder su esencia y sin renunciar a sus propios valores.

Interculturalidad y educación

El tema de la interculturalidad tuvo sus orígenes en el ámbito educativo, pues en el caso de América Latina se ha impulsado diversas propuestas a través de la llamada Educación Intercultural Bilingüe, encaminada a valorar la identidad de las culturas indígenas dentro del entorno de las propias comunidades; pero, sin salirse de ellas, puesto que los destinatarios de esas acciones educativas han sido siempre los propios indígenas, mientras las personas de las culturas dominantes han mirado desde el exterior esas iniciativas casi cerradas que no les han tocado, ni les han generado compromisos de convivencia.

En la actualidad, hay una especie de repotenciación del concepto de interculturalidad, que va a la esencia misma de la palabra, cuando denota una permeación mutua de las comunidades y de los individuos, que deben interactuar en un mundo cambiante, en donde la valoración del otro permite sumar conocimientos, experiencias y voluntades para el crecimiento comunitario.

López (2009) señala un aspecto importante de las dimensiones que cobra la interculturalidad en los tiempos actuales, cuando afirma:

Una aparente nueva preocupación de la mayoría de sistemas educativos latinoamericanos es la de extender el concepto de interculturalidad de su circunscripción inicial en la educación bilingüe indígena hacia la educación de todos los ciudadanos” (Moya, 2009: 170).

Rojas (2008) va más allá al señalar que:

Hablar de educación intercultural debe ser hablar de educación para el conjunto de la sociedad y debe suponer intervenciones radicales en los diversos campos del conocimiento que se cultivan en las universidades. De otra forma, estaremos incidiendo únicamente en una de las dimensiones del problema, postergando de nuevo la tarea de generar transformaciones sustanciales en la sociedad (p.242).

La interculturalidad tiene que ser repensada en toda su dimensión, desde enfoques holísticos, que permitan determinar los valores auténticos que tienen las culturas ancestrales en convivencia con otras manifestaciones que intentan imponer sus valores dominantes y supuestamente universales.

La interculturalidad no apunta únicamente a lo étnico, sino que trasciende hacia las formas de vida y manifestaciones del ser humano, lo cual requiere de valoración, respeto y tolerancia.

El conocimiento del otro, tiene que partir de una propuesta pedagógica centrada en el aprendizaje del entorno, donde la experiencia cotidiana y la convivencia trascienden el currículo para convertirse en ejes del interaprendizaje, en esto tiene importancia el aprendizaje colaborativo, en donde los individuos se reconocen como iguales.

Los valores culturales

Un primer valor en el que es necesario trabajar desde las aulas universitarias es el de la identidad, base y fundamento del arraigo que debe tener todo individuo con su tierra.

Cuando se habla de identidad, surgen algunos cuestionamientos respecto de qué valores exteriores y profundos determinan la integración social y el reconocimiento de las diferencias. Una aproximación a la respuesta la dio el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1991), quien señala que en la identidad de las sociedades hay unas relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo del mundo, concepto al que denomina *habitus*:

Los condicionamientos asociados a una clase particular de existencia producen *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adapta-

das a su fin, sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares”, sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 1991: 92).

Además, la identidad no necesariamente se sustenta sobre elementos inmutables, sino que se amolda a condiciones circunstanciales que obligan a producir, reproducir, alimentar, realimentar, valorar y revalorar los elementos cohesionadores de una comunidad. Como señala Álvaro Bello (2004): “La construcción de identidades se puede entender dentro de un conjunto de condiciones y momentos. El momento de producción de la identidad es también el momento de reproducción de los contextos donde se escenifica (expresa) dicha identidad” (p. 31).

Es en la reconstrucción de esas identidades donde debe trabajar el currículo académico, al incorporar componentes de análisis, síntesis y propuestas regenerativas de contextos.

El segundo elemento indispensable para abordar la interculturalidad es el de la etnicidad, un valor cohesionador de las comunidades, que se afina en sus raíces autóctonas que va más allá de los vínculos locales, para enfatizar en el mundo histórico del que proceden los diferentes grupos, cargado de una serie de vivencias, ritos, tradiciones y valores.

Según expresa Velasco (2009: 21): “la definición usual de etnia es la de una agrupación natural de individuos que tienen el mismo idioma y cultura, y que en gran medida mantienen patrones de ascendencia de tipo patriarcal o matriarcal muy antiguos”; pero, el mismo autor señala el concepto que hoy en día se utiliza para comprender esa sustancia aglutinadora de las nacionalidades:

En la actualidad se considera que etnicidad es el deseo y la acción de vivir la pertenencia a un grupo cultural concreto, en oposición o contra la tendencia de globalización que pretende involucrar a todas las culturas bajo un modelo, generalmente occidentalizador. En esa perspectiva, vivir la etnicidad es un acto voluntario de decisión personal (Velasco, 2009: 21).

El componente de etnicidad es una especie de energía vital que suma las convicciones y que hace crecer el orgullo de pertenencia grupal de los individuos, de allí su importancia radical en el diálogo cultural, que debe estar presente en todo tipo de relaciones sociales, en particular dentro del sistema educativo.

La etnicidad es una tendencia muy actual en una variedad de grupos culturales, que reclaman ser tratados con respeto a su identidad cultural, y que se niegan a “desaparecer” cuando son nombrados con gentilicios genéricos, tal como se observa entre los gitanos de Europa, y los grupos étnicos de América, África y Asia (Velasco, 2009: 20).

La identidad étnica es uno de los elementos fundamentales en la concepción de una comunidad, como un ente unitario que tiene sus peculiaridades. “Las características étnicas surgen de prácticas sociales, culturales o simbólicas que buscan dotar a esta colectividad de autenticidad y de elementos de diferenciación frente a otros grupos o categorías” (Koonings y Silva, 1999: 5).

Dentro de la identidad étnica existe el concepto de cultura, asociado de manera directa a los rasgos de pertenencia que suelen tener las colectividades nacionales, es por ello que resulta importante tener en cuenta lo siguiente:

La cultura es la forma como vive un pueblo, conoce, produce, construye, se expresa, actúa y se comunica. Comprende su modo de ser, de vivir y valorar. La manera de relacionarnos de acuerdo al medio que nos rodea y a nuestra forma de ver y entender el mundo. Son los conocimientos, producciones materiales y espirituales. La cultura se aprende o se transmite, es decir se socializa de padres a hijos, de maestros a alumnos, de miembros comunitarios. Se transmite el lenguaje, destrezas técnicas, habilidades, significados relacionados entre las personas y otros objetos, hábitos, valores, sentido común (Castañeda, 2010: 120).

El diálogo cultural debería surgir a partir del desarrollo de competencias interculturales, que debería producir el encuentro entre diferentes y la valoración de los componentes culturales de los otros.

Un componente fundamental de una cultura es su lengua, considerado el símbolo de la tradición y de la transmisión de la historia y del conocimiento, aparte de que es utilizada como herramienta que, en algunos casos, brinda privacidad en medio de lo público: “El lenguaje es una de las formas más universales y diversas de expresión de la cultura humana, y tal vez la más esencial. Constituye la médula de las cuestiones de identidad, memoria y transmisión del conocimiento” (UNESCO, 2006: 13).

El ámbito académico está llamado a investigar y sistematizar estudios sobre las diferentes lenguas autóctonas de nuestras nacionalidades, con la finalidad de preservarlas y mantenerlas vivas, como instrumentos de diálogo, conocimiento y comunicación.

Valoración y respeto de lo indígena

Las reflexiones anteriores en torno la identidad, etnicidad, lengua y cultura tienen vigencia dentro de varios grupos que se consideran como parte de las nacionalidades y, en América Latina, existen comunidades que valoran su identidad y la asumen como un bien que debe ser defendido y preservado. Entre aquellas comunidades, las más fuertes y representa-

tivas son las indígenas, que se muestran diferentes a las demás no solo en su apariencia física y en sus tradiciones, sino en sus convicciones y en la cosmovisión que sustentan una forma de vida diversa.

En el continente hay un resurgir de la valoración de los rasgos de identidad que tienen los pueblos indígenas, potenciada a partir del recuerdo del quinto centenario de la llegada de Colón, en el año 1992.

La movilización regional en torno a los 500 años del arribo de los españoles a tierras americanas implicó una toma de conciencia social y política, pero al mismo tiempo un reconocimiento de los valores identitarios de los pueblos autóctonos de Latinoamérica, y Ecuador no fue la excepción, sino que con ese antecedente, los pueblos indígenas, especialmente los andinos, volvieron a practicar sus fiestas y rituales, al tiempo que incorporaron en sus agendas el tema de la interculturalidad, como una manifestación que los pueblos indios están en igualdad de derechos con las demás comunidades que habitan el país.

Los elementos identitarios; sin embargo, no son inmutables, sino que se han modificado con el transcurso del tiempo y la movilidad humana impuesta por la globalización, el desarrollo de los medios de transporte, las tecnologías de la información y comunicación, al igual que la migración, motivada por situaciones de pobreza. Es pertinente señalar que los rasgos de identidad de un pueblo pueden adaptarse y cambiar con el tiempo, lo cual constituye un elemento dinámico de las sociedades, pero esas transformaciones suelen suceder en el conjunto de los individuos, que responden a unas necesidades concretas de supervivencia dentro de sociedades que tratan de imponer modelos únicos y homogéneos.

La valoración y el orgullo de la identidad indígena rompen los tabúes de una sociedad que históricamente ha segregado a los pueblos nativos, en un país donde se ha intentado hacer creer que el Ecuador era un estado donde casi todos eran mestizos o blancos, pero con una tendencia clara a valorar al blanco más que al mestizo y al indígena, por lo tanto que suele dar más importancia a lo que viene de fuera, antes que a lo autóctono.

El fenómeno de la priorización de lo externo, en desmedro de los valores locales, se evidencia en la vida académica, cuyos moldes, contenidos y reflexiones proceden, ante todo, de la denominada cultura occidental, que se ha impuesto como un dogma casi irrefutable en el sistema educativo, carente de elementos propios.

Los contenidos culturales propios de las culturas indígenas han estado, en lo general, ausentes de las aulas. Aunque los maestros pertenezcan a la misma cultura que los alumnos, ellos consideran, muchas veces al igual que los padres de familia, que la escuela es la puerta de entrada a la cultura dominante y que su rol es justamente el de educar para olvidar lo propio y funcionar adecuadamente en la cultura ajena (Schmelkes, 2011: 53).



Afortunadamente, en la actualidad hay diversas corrientes, a nivel continental, que apuestan por la valoración de lo autóctono, de tal manera que las etnias locales han logrado organizarse y entraron en la agenda política de los diferentes países, en donde hacen valer sus derechos, tal como ha ocurrido en el Ecuador, donde hay un reconocimiento de la pluriculturalidad y multietnicidad del país, pero hace falta una sistematización de esos saberes y valores por parte de la academia.

El hecho de haber incorporado dentro de la Constitución Política del Ecuador los elementos de la interculturalidad y la plurinacionalidad resulta favorable para los pueblos indígenas, que hoy valoran y ponen de manifiesto su etnicidad, en contraposición con lo que ocurría durante la época colonial y los primeros años de la república, cuando la pertenencia a la raza indígena era vista como un estigma del que trataban de liberarse algunas personas.

La apreciación sobre el reimpulso que tiene la identidad indígena es compartida por Koonings y Silva (1999: 187), quienes manifiestan que:

...tanto en Bolivia, como en Guatemala y Ecuador, el nuevo paradigma de la multiculturalidad ha estimulado fuertemente la formación de categorías étnicas nacionales que sirven como vehículo para la incorporación de poblaciones, anteriormente marginadas o reprimidas, a la vida ciudadana y democrática.

Como lo señala Burgos (2003: 5), en el Ecuador hay un renacer de valores entre los pueblos indígenas, que “está creando las condiciones para la constitución de una nación étnica indígena que empieza a convivir con sus propios ideales y frustraciones frente al conglomerado de cultura nacional”; sin embargo, en los propios miembros de las etnias indígenas existe preocupación por la pérdida paulatina de los valores que forman parte de su identidad, es por ello que surge el reto de investigar, sistematizar y crear propuestas que permitan repotenciar los elementos identitarios y culturales autóctonos.

Priorizar la defensa de la cultura indígena dentro de los ejes articuladores interculturales de las propuestas curriculares resulta importante, porque, como lo manifiesta Radcliffe (2007: 44): “Por primera vez, el patrimonio cultural de las poblaciones indígenas –rituales, lugares arqueológicos sagrados, costumbres, relatos folclóricos– se ha convertido en un componente legítimo de los proyectos de desarrollo”.

Para entender la cultura indígena, que trasciende los elementos materiales y sígnicos, es necesario reflexionar en torno a los rasgos intangibles de la identidad de sus comunidades, pues los indígenas tienen unas convicciones que caracterizan su accionar, la vida cotidiana y la visión que tienen del ser humano dentro de la naturaleza, manera de pensar que se puede denominar como cosmovisión.

“La cosmovisión es el corazón de la cultura. Por consiguiente afecta todos los aspectos de la vida del pueblo; todas las expresiones culturales reflejan la cosmovisión subyacente” (Danbolt, 1997: 26).

Esa forma de percibirse como seres vivos en armonía con el cosmos y el entorno circundante es lo que se podría definir como la cosmovisión indígena, cuyos rasgos tienen similitudes con las demás culturas nativas del continente.

Aquella manera de entenderse como parte de un todo universal, interdependiente, en el que la naturaleza y los seres humanos tienen que mantener un equilibrio, subyace en las manifestaciones cotidianas, religiosas, culturales y festivas de los indígenas.

En la cosmovisión de los pueblos andinos, el hombre no aparece como la cúspide de la Creación. Al contrario, se muestra como un ser más de la Naturaleza, ni mejor ni peor que los otros seres, y esta ubicación lo incluye junto a seres que los occidentales consideran inanimados como las montañas, las rocas, la sal, y con elementos tales como el aire, el agua y el fuego (Velasco, 2009: 64).

La cosmovisión andina, por ejemplo, sintetiza muchos elementos de respeto al ambiente y de convivencia armónica del ser humano con los demás elementos de la naturaleza así:

El hombre de los Andes concibió la vida en nuestro planeta como algo íntimamente vinculado al conjunto universal; por consiguiente, toda acción en la tierra está relacionada con otra que tiene lugar en el cielo y toda acción en el cielo tiene relación con la que sucede en la tierra. La vida en nuestro astro está unida al resto del Universo como la de una célula a la del organismo de que es parte. (Rodríguez, 1996: 16).

Hace falta reflexionar en la esencia de la cosmovisión indígena que se manifiesta a través de la ritualidad, pero hay que entenderla como parte de la vivencia comunitaria y constituye una expresión de su expectativa ante la tierra y el cosmos, con los cuales se identifica y a los que brinda sus danzas, su música y sus dones. El Sol, la Luna, los animales, los montes, los frutos y los ríos forman parte de su mitología, de sus creencias, e intervienen como elementos fundamentales dentro de sus celebraciones, agradecimientos y rogativas.

Si el hombre occidental piensa en palabras, el hombre indígena piensa en símbolos, actos y ritos. Por tanto, la fuente y el punto principal de referencia hermenéutica para la filosofía andina es la experiencia vivencial del pueblo andino y su interpretación implícita del cosmos en sus múltiples aspectos (Vacacela, 2002).

Junto con los rituales de reverencia hacia los elementos sagrados, están los valores que tiene es ser humano, como eje de una cultura en la que no se busca la acumulación de bienes, sino que los excedentes son compartidos en comunidad, especialmente durante los momentos festivos.

Las fiestas son, pues, integradoras de la sociedad, borran temporalmente las diferencias sociales, reproduciéndose en ellas los vínculos sustentatorios de la identidad grupal. Actos rituales, música, danza, comida, territorialidad: la fiesta es la máxima expresión conjunta de diversas expresiones del patrimonio cultural inmaterial (Urrutia, 2009: 36).

La cosmovisión de los indígenas no ha sido valorada por la sociedad local, puesto que se suele confundir las creencias de los pueblos aborígenes con una falta de cultura y conocimiento, lo cual evidentemente ha sido heredado de aquellas posiciones extremas de quienes defienden la cultura occidental como un dogma al que deben adherirse los demás pueblos.

Para tener un criterio en torno a la valoración dada a los conocimientos ancestrales, es necesario tener en cuenta lo que señalan Argüello y Sanhueza (1996), cuando hablan de una de las prácticas ancestrales como es la medicina: “Hasta hace pocos años la Medicina Tradicional era considerada como propia de superstición e ignorancia, sin embargo, los estudios realizados en este campo han demostrado no sólo el poco conocimiento que se tiene, sino la necesidad de este tipo de medicina” (p. 43).

La observación que hacen Argüello y Sanhueza tiene profundas repercusiones en torno a la visión que se suele tener dentro de la academia, cuando se da como verdadero el aporte de la ciencia occidental, por considerar que tiene fundamentos y respaldo científico, mientras que los conocimientos ancestrales, como el caso de la medicina andina, a pesar de que se la practica de manera asidua, no tiene un reconocimiento y un prestigio en las sociedades que se identifican como diferentes a las indígenas.

Para que exista una interacción cultural, las diferentes manifestaciones deben permitir permearse, a través del respeto y la valoración mutua, porque si una de ellas desvalora a la otra, o niega su autenticidad, no puede hablarse de una verdadera interculturalidad.

Hace falta generar un diálogo intercultural, para que la ciencia moderna y los saberes locales generen aprendizajes innovadores que aporten a un desarrollo holístico sostenible.

Generalmente, es más fácil valorar lo conocido y existen mayores posibilidades de asimilar aquellos conceptos que están avalados desde la academia en calidad de conocimientos científicos, que aquellos que se muestran como elementos del folclore o de la intuición y superstición.

Solamente un verdadero conocimiento, que parta desde la investigación, valoración e incorporación de saberes dentro del sistema educati-

vo, permitirán generar una auténtica convivencia intercultural donde las diferentes nacionalidades se reconocen y se respetan como iguales.

Conclusiones

La interculturalidad debe ser entendida como un espacio de interacción, conocimiento, encuentro, diálogo y equidad, para que unos y otros reconozcan que el mundo diverso tiene cabida en el devenir de la humanidad.

La universidad ecuatoriana se ve avocada al reto de incluir la interculturalidad como eje integrador de los saberes y conocimientos, que traten de provocar una sinergia entre la ciencia clásica y la sabiduría local.

La valoración de los saberes autóctonos debería partir de una investigación profunda y de una sistematización de los conocimientos, para nutrir las cátedras y la vinculación con la sociedad.

El reconocimiento y la integración de las culturas y saberes locales en el currículo académico universitario es una tarea pendiente, que amerita respuestas urgentes y propositivas.

123



Bibliografía

ANTOLÍNEZ, Inmaculada

- 2011 *Contextualización del significado de la educación intercultural a través de una mirada comparativa: Estados Unidos, Europa y América Latina*. (73). Recuperado el 2 de febrero de 2015, de <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/73.pdf>

ARGÜELLO, Silvia, & SANHUEZA, Ricardo

- 1996 *La medicina tradicional ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.

BELLO, Álvaro

- 2004 *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

BOURDIEU, Pierre

- 1991 *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

BURGOS, Hugo

- 2003 *La identidad del pueblo cañari, de-construcción de una nación étnica*. Quito: Abya-Yala.

CASTAÑEDA, Amílcar

- 2010 Derechos Humanos e interculturalidad. En M. d. Pública, *Salud, interculturalidad y derechos: Claves para la reconstrucción del Sumak Kawsay-Buen Vivir* (pp. 91-120). Quito: Abya-Yala.

DANBOLT, Live

- 1997 *Encuentro de cosmovisiones: El encuentro entre la cultura y la religión de los autóctonos de Cañar y el evangelio*. Quito: Abya-Yala.

GIMÉNEZ ROMERO, Carlos

- 2003 *Qué es la inmigración*. Barcelona: Editorial RBA.

- KOONINGS, Kees, & SILVA, Patricio
1999 *Construcciones étnicas y dinámica sociocultural*. Quito: Abya-Yala.
- LEIVA OLIVENCIA, Juan José
2010 La educación intercultural entre el deseo y la realidad: reflexiones para la construcción de una cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Docencia e Investigación*, 20, 149-182.
- LÓPEZ, Luis
2009 Interculturalidad, educación y política en América Latina: perspectivas desde el Sur. Pistas para un investigación comprometida y dialogal. En L. López, *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 129-220). La Paz, Bolivia: Plural editores.
- LOZANO VALLEJO, Ruth
2005 *Interculturalidad: Desafío y proceso en construcción*. Lima: SINCO Editores.
- MOYA, Ruth
2009 La interculturalidad para todos en América Latina. En L. López, *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 21-56). La Paz, Bolivia: Plural editores.
- PACARI VACACELA, Sisa
2002 *Una reflexión sobre el pensamiento andino desde Heidegger*. Recuperado el 24 de febrero de 2014, de Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 4, No. 38: <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/38/pacari.html>
- RADCLIFFE, Sarah
2007 Tejiendo redes: organizaciones y capital social. En S. Martí, *Pueblos indígenas y política en América Latina* (pp. 31-56). Barcelona: Romanyá Valls.
- RODRÍGUEZ, Germán
1996 *La faz oculta de la medicina andina*. Quito: Abya-Yala.
- ROJAS, Axel
2008 ¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. En D. Mato, & IE-SALC-UNESCO (Ed.), *Diversidad cultural e interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina* (pp. 233-242). Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e Impresos.
- SCHMELKES, Sylvia
2011 Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias. En Á. Marchesi, J. C. Tedesco, C. César, & I. C. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (Ed.), *Caidad, equidad y reformas en la enseñanza* (pp. 47-56). Madrid, España: Santillana.
- UNESCO
2006 *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. París: UNESCO.
- URRUTIA, Jaime
2009 Fiestas e identidades. *X Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Países Iberoamericanos* (pp. 36-45). Lima: Dupligráficas Ltda.
- VELASCO, Óscar
2009 *Aún nos cuidamos con nuestra medicina*. Lima: Cellgraf SAC.